



Estimados clientes,

En ALFA estamos comprometidos con el desarrollo y la transformación de nuestro país, por eso nos sumamos a la facturación electrónica; establecida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) en el decreto 2242 de 2015; por lo tanto empezaremos a emitir en el tercer trimestre del 2018 el total de nuestra facturación de manera electrónica.

Este proceso tiene como objetivo, optimizar la emisión y recepción de facturación; evitar tiempos de espera asociados al envío por correspondencia física, asegurar la información, visualizar las facturas y sus soportes, reducir las notas crédito y disminuir la impresión de papel para preservar el cuidado del medio ambiente.

CARVAJAL desde su Centro Electrónico de Negocios (CEN) será nuestro operador tecnológico para el envío de las facturas; desde este centro nuestros clientes podrán tener acceso y visualización del proceso. La plataforma por medio de un correo electrónico notificará y enviará su respectivo usuario y el instructivo de ingreso.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto en alianza, con INFORMA COLOMBIA, estamos realizando la actualización de los datos de todos nuestros clientes.

Con el ánimo de optimizar este proceso, Alfa otorgará un plazo máximo de 2 días después de confirmada la entrega, para que nuestros clientes envíen sus entradas de almacén en caso que apliquen; si no se reciben en este tiempo se procederá con la generación y envío de la factura.

Si requiere más información sobre la implementación de la facturación electrónica, puede solicitarla al correo: facturacion.electronica@alfa.com.co

Juntos por el desarrollo económico y tecnológico de nuestro país.

Cordialmente,

Sergio Cárdenas
Vicepresidencia Comercial
Grupo ALFA